

CONDICIONES ECONÓMICAS Y BENEFICIOS AÑO LECTIVO 2026

Las condiciones económicas establecidas para el año 2026, son como sigue:

1. PROCEDIMIENTO ADMISIÓN

 Inscripción presencial – Vacantes limitadas para los 3 niveles (Inicial, Primaria y Secundaria)

2. OTORGADA LA VACANTE EL PADRE DE FAMILIA ASUME EL PAGO ÚNICO DE MATRÍCULA:

- Matrícula **S/.**

Inicial 650.00
 Primaria 710.00
 Secundaria 740.00

3. LAS PENSIONES DE ENSEÑANAZA SON MENSUALES (10 cuotas) DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

•	Inicial	S/.	650.00
•	Primaria	S/.	710.00
•	Secundaria	S/.	740.00

MES	ULTIMO DÍA DE PAGO	MES	ULTIMO DÍA DE PAGO
Marzo	31/03/2026	Agosto	31/08/2026
Abril	30/04/2026	Setiembre	30/09/2026
Mayo	31/05/2026	Octubre	31/10/2026
Junio	30/06/2026	Noviembre	30/11/2026
Julio	31/07/2026	Diciembre	15/12/2026

4. Plan de Ayuda Familiar:

- El Colegio otorga una **ayuda especial**, solo en las pensiones (mensuales) a las familias que tengan más de 1 hijo estudiando en el colegio.
- El requisito es, que el Padre de Familia o Apoderado Económico presente la **solicitud** correspondiente, la misma que está **sujeta a evaluación** (los formatos están disponibles en la plataforma SIANET).
- Beneficio por hermanos: El Colegio HOSANNA otorga una ayuda especial, en las cuotas mensuales en cualquiera de los tres niveles:

CONCEPTO	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA
Familias con dos hijos estudiando en el colegio, (sólo para el segundo hijo(a)	- 10%	- 10%
Familia con más de dos hijos estudiando en el colegio, (sólo para el tercer hijo(a) en adelante)		- 40 %

Además:

- Los hijos de los Ex Alumnos(as) Graduados (as) del Colegio HOSANNA, podrán gozar de un descuento mensual del 10%.
- Las Familias que realicen su matrícula en el mes de diciembre 2025, accederán al beneficio de descuento de S/. 30.00 (treinta y 00/100 soles).
- Las familias que realicen el pago puntual (hasta el último día del mes vigente): este sistema de ayuda especial hará que los padres de familia que colaboren con el cumplimiento del Cronograma de Pensiones establecido por la Institución con puntualidad, tendrán un beneficio de descuento de S/. 30.00 (que se aplicará en pensión del mes siguiente, al cumplimiento).

IMPORTANTE

- Este beneficio **NO APLICA** para los que obtengan otro tipo de descuento de beca.
- Se pierde al día siguiente del vencimiento de la cuota.
- Si mantiene deuda se pierde el beneficio para el mes actual y para el mes siguiente.

5. Beneficios de Becas Exclusivos

9.1. Beca Excelencia Académica

Se aplicará bajo cualquier modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o virtual).

- **9.1.1 ½ Beca:** Los alumnos del nivel primario (desde 3er Grado) que obtengan un promedio a partir del 92% a más y los alumnos del nivel secundaria un promedio de 90% a más, en cada bimestre académico, y haber asistido el 95% de días hábiles a clases.
- **9.1.2 ¼ Beca:** Los alumnos del nivel primario (desde 3er Grado) que obtengan un promedio de 90% 91% y los alumnos del nivel secundaria un promedio de 89%, en cada bimestre y haber asistido el 95% de días hábiles a clases.

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Sin costo para el Padre de Familia)

10.1. Póliza de Seguro de Accidentes

En la modalidad presencial, la totalidad de nuestros alumnos son beneficiarios del Seguro Escolar contra Accidentes. *(No genera costo adicional al padre de familia).*

- **10.2. Tópico** Escolar se tiene este servicio de atención primaria a cargo de personal profesional en enfermería.
- **10.3. Atención Psicológica Permanente** Este servicio se encuentra a cargo de una especialista y es realizado previa autorización de los padres.

Habiendo sido informados de las disposiciones sobre el proceso de Admisión, pueden proceder a inscribir a su menor hijo(a) en dicho proceso de nuestro colegio.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN.